

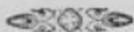
V

C^o 2584-34



VIC-2584-34

La nave de gracia



CRÓNICA EN VERSO,
DE LA APARICION Y LOS MILAGROS
DE

Maria Santisima del Mar,

PATRONA PRINCIPALÍSIMA

de la Ciudad de Almería y sus arrabales,

POR

D. Juan de Mata García,

Abogado de los tribunales del reino.



Almería:

Impreso por la Viuda de Santamaría,
en Julio de 1844

La nave de guerra

CRONICA EN VERSO
DE LA APARICION Y LOS MILAGROS

Este opúsculo es propiedad del autor; y nadie puede reimprimirlo sin su consentimiento, pues las leyes vigentes lo prohíben bajo severas penas.



Impreso por la Tipografía de San Mateo
en Julio de 1844

✓
C-2584-34

Al Presb. D. Juan José Pagán,
á cuyo celo está encomendado
EL CULTO DE LA SMA. VIRGEN:

Que pueda servir, para borrarle los
amargos recuerdos de las persecuciones
pasadas, esta escasa muestra del res-
peto y amor que le profesa su sobrino

J. de M.



Real Decreto de 18 de Mayo de 1877

Por el cual se crea el Museo de Ciencias Naturales de Madrid

Que para servir a las necesidades de las enseñanzas de las ciencias naturales, y para conservar y exhibir los objetos que se recojan en el territorio de España y de las posesiones ultramarinas, se crea un Museo de Ciencias Naturales en Madrid, que se denominará Museo de Ciencias Naturales de Madrid.

El Museo de Ciencias Naturales de Madrid se creará en el edificio que ocupó el Museo de Historia Natural, sito en la calle de Alcalá número 137.





PROLOGO.

NINGUNOS acontecimientos causan tanta admiracion á los hombres, como los que se elevan sobre el órden de la naturaleza, encubiertos con los misterios de la Religion: ninguna criatura hay mas bella ni mas sublime para los cristianos, que la escogida por el Eterno Padre para que diese á luz al Niño Dios, sin dejar de ser virgen: ninguna imágen de la Inmaculada Doncella tiene tantos títulos al religioso amor de los almerienses, como la que se apareció milagrosamente en la Torre-García, y vino á fijar su

VI.

morada en esta Ciudad para protegerla con su poderosa intercesion : ningun asunto hay por tanto mas á propósito para una poesía verdaderamente popular en estas comarcas , que la historia de **MARÍA SMA. DEL MAR** , nuestra querida Patrona, y nuestra tierna Madre. Sin embargo, hasta ahora no se han publicado mas que las actas de la aparicion, extendidas por los **PP. Dominicos**, y unas breves noticias de los milagros, añadidas en su **ALMERÍA ILUSTRADA** por el Doctor **D. Gabriel Pascual y Orbaneja**, Dean que fué de esta Sta. Iglesia Catedral y Obispo electo de Ariano en las Dos Sicilias: cuyos documentos, si bien tienen un mérito particular como verdaderos orígenes de la historia , ni hacen mencion de lo acaecido desde el siglo diez y siete en adelante, ni tienen una redaccion proporcionada á los adelantos literarios de nuestra época y á la índole de una leyenda popular.

Por consiguiente, segun iban pasando los tiempos, iba presentando esa historia un cam-

VII.

po mas ameno , que contemplé algunas veces con ojos avaros ; pero que nunca me atreví á cultivar , ni aun á tocarlo siquiera , hasta aquel hermoso dia en que Nuestra Señora volvió triunfante á su templo restaurado , y en que el universal entusiasmo , exaltando el mío , me dió alientos y un impulso irresistible.

Bien pronto se forma en el jardín un ramillete ; mas en aquella abundancia de flores , suelen cogerse algunas de olór demasiado fuerte para los que no tienen sano el corazon ó el cerebro , y otras que punzan con sus espinas , á quien busca lo que hay escondido bajo la hermosura de sus hojas . Así vino á sucederme con mi trabajo ; que el escribir los sucesos contemporáneos , siendo merecedores de censura , tiene en efecto espinas : por eso no he considerado conveniente publicar mas que un pequeño fragmento , en el cual se comprendó la história de Nuestra Santísima Patrona , desde el año de 1502 hasta el de 1806 , bajo el título alegórico de LA NAVE DE GRACIA .

VIII.

Para describir la época de la aparición me he sugetado á las referidas actas, sin omitir ninguna circunstancia; pero en cuanto á la competencia que ocurrió, sobre si la Santísima Virgen había de tomar asiento en la Iglesia Catedral ó en la del convento de Dominicos, he usado de la circunspeccion posible en un incidente de que todos tienen noticia, por las razones que se expondrán en las notas.—En cuanto á los milagros, «*era menester, como se lee en ALMERÍA ILUSTRADA, un gran volumen y libro particular de ellos, así en hacer memoria de los antiguos, como de los que cada día está obrando con los vecinos moradores de esta Ciudad y su Obispado*»: por eso he sido compendioso, haciendo solamente especial mencion de los mas notables, y dando la debida preferencia al de los terremotos; á aquel asombroso prodigio de que son testigos presenciales, todos los habitantes de esta Ciudad que cuarenta años há tenían uso de razon.

Réstame advertir, que al escoger el géne-

IX.

ro de poesía que mas conviniese á mi objeto, me decidí por el que, á la inapreciable circunstancia de ser propio y peculiar de la Nación Española, reúne la de sonar muy grato á nuestros oídos, ser digno de los mas elevados asuntos, y competir ventajosamente con los demás géneros. Si cada uno de mis romances no tiene la perfeccion y el tono correspondientes, á pesar de haber puesto todo el esmero que su objeto merecía, el defecto se encontrará en la cortedad de mis fuerzas: por tanto, mi ambicion quedará satisfecha, si al juzgar esta composicion, se acuerdan mis compatriotas de que todos somos hijos de un mismo suelo, porque entonces deberán ser indulgentes; si el fruto de mi trabajo sirve de alguna utilidad á los fieles, ó de algun estímulo á mejores ingenios; si la Sma. Virgen lo acepta, con la bondad de Madre, como tributo de gratitud, y afecto de sincera devocion, y humilde cántico destinado á su mayor honra y gloria.

no de poesía que mas conviene á mi objeto,
 me decidí por el que, á la imprescindible cir-
 cunstancia de ser propio y peculiar de la Na-
 cion Española, tanto la de sonar muy grato á
 nuestros oidos, ser digno de los mas elevados
 asuntos, y conseguir verdaderamente con los
 dadas generos. Si cada uno de mis versos
 no tiene la perfeccion y el tono correspondien-
 tes, á pesar de haber puesto todo el esmero
 que en objeto hebreo, el defecto en con-
 trari en la certidumbre de mis fuerzas: por tan-
 to, mi ambicion quedará satisfecha, si al juz-
 gar esta composicion, se acuerdan mis culpa-
 bilitades que todos somos hijos de un mismo
 suelo, porque entonces debiera ser indulgen-
 tes; así como de mi trabajo si en alguna
 utilidad á los hijos, ó de algun estudio á
 mejores ingenios; si la Reina Virgen se ocupa
 con la devocion de leer, como tributo de su
 honor, y aliento de sus devocion, y humilde
 estacion destinado á su mayor honor y gloria.

La llave de gracia.

1.

LA APARICION.

DE Almería, hácia el oriente,
distante como dos leguas
está la Torre-García,
de un ancho mar riberéña.

Sobre la torre una noche
estaba haciendo la vela
el guarda Andrés de Jaén,
y al golfo miraba alerta,

Para avisar del peligro
con atronadoras señas,
en cuanto viese de moros
las repentinas galeras,

Que caían á deshora
sobre arrabales y vegas,
dejando sangriento estrago
y llevándose la presa.

Pero en vano á los piratas
Andrés vigilante acecha:
santa es la nave que arriba;
felíz será la sorpresa.

Un resplandor se levanta
en la orilla de allí cerca,
que no es de los pescadores
ni de náufragos hoguéra:

En aquel sitio parece
que el horizonte se abrevia,
al punto del alborada
trasparente, blanca y bella;

Y en el brillo y la hermosura
tanto el resplandor aumenta,
que el buen torrero se asombra
se deslumbra y embelesa.

Un interior sentimiento
de profunda reverencia,
que comprender aun no sabe,
lo atribula y amedrenta;

Mas un celestial impulso
hacia el resplandor lo lleva,
como el imán al acero
hacia la polár estrella.



Quando el torrero ver pudo
que la luz aureóla era
de una imágen de María,
que estaba sobre la arena;

Cuando miró á la redonda,
y halló la playa desierta,
y conoció que por nadie
la imágen allí fué puesta:

Cuando contempló su cara
celestial pero morena,
como cara peregrina
que de gran distancia llega:

Cuando observó las señales,
tan patentes como ciertas,
de que la Sagrada Virgen,
sin nave que la tragera,

Habia surcado los mares
con planta leve y serena,
sin temor de que á los golfos
los áustros embravecieran;

Trayendo en brazos al Niño
que aun á los gigantes pesa,
sin que en las líquidas ondas
fracasáran ni se hundieran:

Cuando el milágro y misterio
de la aparicion, penétra :
se arrodilla ante la Vírgen ,
y sus pies húmedos besa ;

Y prorumpe en alabanzas ,
y candorosas ternezas ,
y plegárias muy sentidas ,
y generosas ofertas ;

Aunque rústicas y pobres ,
tan devotas y sincéras ,
que á la Vírgen peregrina
y al Niño fueron acéptas.



Colmado quedó el torrero
de alto honor y complacencia ,
al ver que á la Vírgen pura
sus rudos brazos sustentan ;

Que la Emperatriz del cielo
en la humilde torre éntra,
y en sus ruinosas estancias
bondadosa se aposenta.....

No guardára el de Jaén
con mas celo ni prudencia
un tesoro, que encontrára,
de nácar, corál y perlas;

Pero escuchando obediente
del pecho la voz interna,
luego que el sol deseádo
cual nunca fúlgido viera,

Vino á la noble Ciudad
á esparcir la fáusta nueva,
y á pedir que un digno templo
á tal Virgen recibiera.

Su dicha á los Prebendádos
pinta, describe, pondéra
y asegura, y les suplica;
más no alcanza que lo crean.

Después le oyó alborozado
el Padre Juan de Baéna,
Prior de los Dominicos,
á quienes luego congrega ;

Y á sus mentes sorprendiendo
súbita y fácil creéncia,
el recibimiento augústo
para el dia siguiente , acuerdan.



Fué del siglo diez y seis
el segundo en que la Iglesia,
de Santo Tomás Apóstol,
divínos oficios reza :

Y luego que el buen Prelado
dijo la misa primera ,
marchó con su fiel escolta
sobre su mula andariega ,

Llegó á la Torre-García ,
y revolvió con presteza ,
trayendo la Santa Imágen
en blanco cendál envuelta .

Y aunque los dos enviádos
del clero (que ya quisiera
haber sido un tanto crédulo (¹)
y de mayor diligencia)

A Fray Juan , en el camino
con demandas altaneras ,
le amenazan si la Imágen
al punto no les entrega ;

Y le instan , y lo acosan ,
y la mula le sugétan ,
y acometiéndole osados ,
con obstinacion forcejan ; (²)

Resíste , aunque flaco y débil ,
con increíble firmeza ;
y pidiéndole á María
con fervór , que le acorriéra ,

Con el agudo acicáte
á su trotona molesta.

La mula ya enfurecida,
dando gallardas corvetas,

Y dejando facilmente
despedazadas las riendas
en las manos que sus bríos
por dos veces contuvieran;

Salió con súbito escápe*
cual disparada saéta,
y saltó con arrogáncia
por las tapias de una huerta;

Y abandonando la vía
que al convento va derecha,
cual si los nuevos espantos
que le aguardaban, previéra,

Llegó al pórtico del templo
por impensadas revueltas;
y allí Fray Juan, con la Vírgen,
salvo y alegre se apéa.....



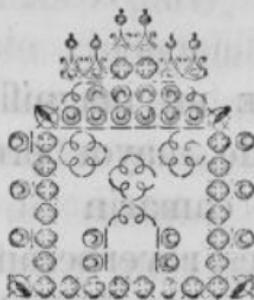
Todavía sus instancias
 el alto clero renueva;
 mas el Prior venturoso,
 modelo de diligencia,

Otra vez sobre su mula
 va del suceso á dar cuenta
 ante el Ilustre Arzobispo
 Bernardo de Talavera;

Quien ser un don de los Cielos
 el de la Imágen, confiesa;
 y al clero que se conforme
 con su voluntad, ordena.

Al punto de requerido
 el Deán, la carta besa,
 y con sumision la pone
 encima de su cabeza;

Pues así se acostumbraba
manifestar la obediencia,
y así tomó asiento sólido
en el convento su huésped.



2.º

LAS MARAVILLAS.

—
EL PATROCINIO.

SOBRE un magnífico altar,
el de mayor preeminencia,
y en dorado camarín
do cien luces reverberan;

Un trono se ha levantado,
y en él la Virgen se sienta,
para mas que soberana
ser nuestro amparo y tutela....

Millares hay que lograron
que sus crónicas dolencias,
con ruegos propiciatorios,
cual humo desaparecieran: (¹)

A millares de afligidos
con favores mil consuela : (4)
por todos los pecadores
incesantemente ruega :

Siempre fue de los cristianos
de Almería predilecta,
el auxilio mas seguro,
la invencible ciudadéla ,

Cuando los moros venían
con sus armadas tremendas,
á dejarlos de rebato
en horfandad y pobreza ;

Pues si llegaban de día
dentro la enseñáda inmensa,
se encontraban en un cáos
de blanca y túrbida niebla ,

Do la Ciudad y sus costas
quedaban bien encubiertas,
y si las náos engolfáran
su rumbo y union perdieran ;

Y si llegaban de noche,
coronadas de candélas
encontraban las murallas,
cual si guárdias mil tuvieran.

Asi al África los moros
tenian que volver sus velas,
sin cebar en los cristianos
su rapáz furia sangrienta (*)

Amparo siempre y refugio
fue tan celestial Princesa
en la sequedad del campo,
en hambres, pestes y guerras ; (†)

Y entre tantas maravillas
milagrosas y estupendas,
la generacion presente
una terrible recuerda.



EL DÍA DE SAN LUIS.

Terrible es sentir el suelo
 á nuestros pies, cuando tiembla;
 y escuchar aquel rúido
 cual de truenos que revientan,

Y que roncós retumbando
 allá en las hondas cavernas,
 del mundo los senos rompen
 con centrífuga violencia:

Y ver cual salta y se hiende
 toda la haz de la tierra,
 cual si fuera leve capa
 que en hirviente lago ondéa;

Y moverse los peñascos
 y las moles de las sierras,
 cual las de nieve en el polo
 cuando pasa una ballena:

Y ver los grandes palácios,
y las torres gigantéas,
y los ínclitos Señores
que grande poder ostentan,
Como los juguétes míseros
de carócas y madera,
que al rodar de un carro rápido
retemblando bamboléan.



Esto presencié Almería,
y con horrible frecuencia,
en el cuarto año del siglo
que ya tiene otros cuarenta:
Y de San Luis, Rey de Francia,
recuerdos tristes conserva;
de aquel día en que pasáron
aterradóras escenas... (7)

Tanto el furor poderoso
de los terremotos era,
que desde la hora de prima
un juicio final empieza.

Los ancianos y los niños,
los varones y las hembras,
las familias poderosas
y la turba pordiosera;

Las personas arrogantes
y las pacatas y enfermas,
¡aun las monjas que juráran
guardar clausúra perpétua:

Todos huyen pavorídos
á las plazas, do se estrechan,
casi desplomadas viendo
las casas en sus cabezas.

Y temiendo ser lanzados
hácia la region aérea,
cargada de horribles nubes
y olor azufrada eléctrica;

O que vivos se los tráguen
simas y voraces quiebras,
que al abrirse arrojan cieno
y túfo infernal huméan:

Todos hincan las rodillas,
y con voces lastiméras,
publican sus graves culpas,
y hacen dura penitencia.....

En aquel trance terrible,
de sus errores reniegan
los inmoráles atéos,
y al Dios de Abraham confiesan.

Del abísimo de la muerte
cuando en el borde se encuentran,
y ven en lo mas profundo
el fuego que les espera;

Tíran la hipócrita máscara,
oyen gemír sus conciencias,
retroceden si es posible,
ó al caer se desesperan.....

Todos llaman á María,
todos prometen la enmienda,
¡ perdon! y ¡ misericórdia!
y ¡ Santo Dios! clamoréan;

Y tienen fijas con ánsia
sus caras de calavera,
en el Santo Crucifijo,
que en alto un clérigo lleva;

Un apóstol que exhortándolos,
su fé y su esperanza alienta,
y les absuelve las culpas,
y sus almas encomienda. (*)



En los pueblos comarcanos
entretanto experimentan
catástrofes los vecinos,
en sus personas y haciendas;

Y mas que todos padece
la hermosa villa de Berja,
cuyo magnífico templo
los terremotos asuelan:

En la Ciudad sus furóres
esos terremotos menguan,
y al fin, cuando el sol declina,
sin causar estrágos, cesan;

Segun que los habitantes
ser más devotos protestan
á la Vírgen sacrosanta,
redoblando sus promesas:

Pero el terror, mientras dura,
las casas crujientes yerma,
y de leves pabellones
las plazas mas grandes puebla. (°)



LA NUBE DE FUEGO:

FANTASÍA.

Como el león, que es el réy
de inmensos bosques y breñas,
ruge en vano y se enfurécé
cuando el hombre lo encarcéla;

Los agentes poderosos,
los coléricos atlétas,
gigantes de fuego vivo
que hicieron temblar la tierra,

Agótan con fúria insána,
por que reviente, sus fuerzas,
cuando en sus regiones hondas
la Virgen los encadéna.

Desesperados al fin
conociendo su impotencia,
contra la Madre de Dios,
vengatívos, se sublevan.

Escápanse á un mismo tiempo
de sus hórridas leonéras,
del horizonte asaltando
la vasta circunferencia :

Con roncadas detonaciones
al órbe cóncavo atruenan;
fulminan súbitos rayos,
que en los áires serpentéan :

Humo sus bocas exhálan;
lanzan sus ojos centellas;
sus eléctricos vestidos
al ondear, relampaguéan :

Bajan cual lava corriente
sus pies, de las cordilléras;
sus cabellos, como llamas,
sobre las nubes descuellan.

Son falanges de enemigos;
son los Génios de la guerra;
un círculo son de fuego,
y mas cada vez lo estrechan.



Ya se sufocan las aves
 en las regiones etéreas;
 ya como herídas del plomo
 van lloviendo en las praderas.

Ya ven los tristes humanos
 su horrible fin, cual se acerca;
 ya al respirar beben fuego;
 ya corre fuego en sus venas;

Pero aun tienen á la Virgen
 que por ellos interceda....

En el zenít de su templo ^(1º)
 un cielo abreviado resta,

Límpido, azul, tachonado
 con brilladoras estrellas;
 cual de oro y zafír bruñidos
 impenetrable rodéla,

Con que el Dios Omnipotente
Uno y Trino por esencia,
 protege á la *Reina-Esclava*, (11)
 que fue *Madre* y es *Doncella*.

En ese mágico escudo,
 los coléricos atlétas,
 gigantes de fuego vivo
 que hicieron temblar la tierra;

Consúmen sus proyectiles,
 sus armas lucientes mellan,
 apágan su voz tonante,
 sus brazos nervudos quiebran:

Y á la voz del Verbo Eterno
 cual tremebundo anatéma,
 retroceden las escuadras,
 rotas huyen y dispersas;

Y en el horizonte cáen,
 y al abismo se despéñan;
 dejando nítido el cielo,
 tranquila y firme la tierra. (12)

LA GRATITUD.

Tórnanse júbilo y cantos
el pavor y la tristeza,
todas las bocas alában,
la fama rápida vuela;

Y todos los almerienses
de su Santidad impetran,
para la Imágen que dió
salúd en la hora suprema,

El título de Patrona
y Principál Medianéra,
y la advocacion del Mar,
por que la mar es su emblema....⁽¹³⁾

Desde entonces sus milagros
y favores no escaséa,
y sus hijos con mas culto
la adoran y la celebran.⁽¹⁴⁾

LA CONVICCION.

SAY tambien hijos ingratos,
 con las entrañas de hiena,
 que los grandes beneficios
 con desafueros compensan:

Como dógmas sacrosantos
 sus delirios vociferan,
 por defenderlos fulmínan
 puñales ó bayonetas;

Pero todo lo divino
 ó lo dudan, ó lo niegan,
 ó preocupacion lo llaman,
 lo persiguen ó desprecian. (1º)

¡Insensatos!: ya pasaron á bino
vuestro siglo y docta escuela:
sois ignorantes sofistas;
la sociedad os detesta.....(16)

La aparicion misteriosa,
los favores, y finezas,
y milagros portentosos
de María, se comprueban

Con documentos solemnes,
públicos, y sin sospecha,
que en depósitos seguros
auténticos se conservan;

Y tradiciones, cual fuentes,
puras, claras y perpétuas,
que van, de padres en hijos,
corriendo, siempre las mismas.



Venid á Torre-García,
y veréis una palmera
que, al aparecer la Virgen,
quedó inmóvil, como yerta;

Que vive mas de tres siglos
y escasas lluvias la riegan,
es de gigante familia
y está su copa en la yerba. (17)

Veréis de infecunda playa
en las salóbres arenas,
y én el sitio do la Virgen
esculpíó su breve huella,

Ancho círculo en que brotan,
olorosas, y vegetan,
con sus corólas de gualda,
las cándidas azucenas.

Y aunque recios vendabales
las tronchan y se las llevan;
y las olas espumosas,
cuando con fragór se estrellan,

Las salpican y sumergen,
las arrollan y golpéan,
y aun de cuajo las arrancan,
y revuelven el arena;

Otra vez en aquel sitio
retoñan miles de ellas,
sin temer, como inocentes,
la furia de las maréas.....

Si al punto no comprendéis,
que esas palmas y azucenas
son testigos elocuentes
é incorruptibles leyendas;

¡Infelices de vosotros!:
teneis las pupílas secas,
los instintos pervertidos,
las conjeturas siniestras. (18)



Si suponéis que las luces,
que el torrero vió en la arena,
hermosas como la aurora,
sueños fantásticos eran;

Ignoráis ser las mismas
que Isáias predigéra,
de la venida de Cristo
cual veloces mensageras.....^(1º)

Las mismas que iluminando
la espesúra de una selva,
que hoy es santuario famoso
inmediato á Compostéla,

Del grande Apóstol Santiago
el sepúlcro descubriéran,
con asombro de las gentes
mas notables y discretas,

Al Obispo de Iria Flávia ^(2º)
Theodomíro, quien encuentra
las reliquias que ocho siglos
ocultas allí estuviéran...

Las mismas que aparecieron
como fúlgidas candelas
al Capitan Don García,
que con sus huéstes guerreras,

Y con monges virtuósons,
y por cumplir sus ofertas;
vino al pueblo que nombraron
nuestros abuelos, Paschéna, (21)

Para luchar con los moros
de Almería, en la apariencia;
mas con el desígnio oculto
de descubrir en la Iglesia

El cuerpo del Santo Apóstol
Indalécio, quien muriera
mil años antes, sufriendo
cruéles martirios y afrentas;

Y de conducirlo en triunfo
hasta San Juan de la Peña,
venerable monastério
que cáe mas allá de Huéscá;

Do el mismo Sancho Ramírez,
Rey de Aragón, recibiera
el codiciado tesoro,
con devocion y grandeza,

En día de Jueves Santo; (2^a)
pues pasaba las cuaresmas
en aquel cláustro y desierto,
ocupado en obras buenas.



El pueblo gozaba entonces
mejoras y dichas ciertas;
hora el pueblo es Soberano
y mil desdichas le aquéjan:

Los templos de religiosos
que no están hechos pavesas,
son guaridas solitárias
de vampiros y cornéjas:

De grandes santos y reyes
las tumbas han sido abiertas,
y las mómias sustrahídas,
ó en manos del vulgo puestas....

¡Del que los almerienses
por su Patrono veneran,
del Primer Obispo de Urçi,
de INDALECIO, quien supiera!....,

Con tales meditaciones
el espíritu se aterra; (2ª)
volvamos el pensamiento
á mas alegre taréa.



Sigámos los resplandores
de misteriosas lumbreras,
que los cuerpos escondidos
de los santos, nos revelan.

4.º

CORO

I.

¡ Oh Virgen Pura
Reina del Mar !:
tus buenos hijos
cantando están;
oye los coros
de tu Ciudad.

II.

Un Occéano
eres, de amor;
mas que las olas
tus gracias son:
su nombre mismo
la mar te dió. (25)

III.

Quien ver no puede
del sol la fáz,
brillar mil sóles
vé en el cristál
de miles ondas
del ancha mar:

IV

De la justicia
radiante SOL,
que en MAR reflecta,
es el gran DIOS;
luce en MARÍA
su resplandor. (26)

V.

Si el navegante
entra en la lid
con las borráscas
que oye rugír,
mira á la Estrella
y clama á TÍ. (27)

VI.

En el dilúvio
universal
un arca libra
la humanidad,
y al mundo yermo
torna á poblar:

VII.

Cuando á la España
toda inundó
de sarracenos
el aluvión,
fue Nuestra Madre
nave mejor. (28)

VIII.

De Puerto-Magno
la orilla és,
que en las arénas
tiene un vergél,
donde la Nave
á encallar fué.

IX.

No cargó plata
en el Perú:
vino á las sombras
como una luz;
vino á tráernos
vida y salud. (2º)

X.

Nunca tu arribo
se olvidará
á tus devotos,
¡VIRGEN DEL MAR!
Tu nunca olvides
á tu Ciudad.



17.

No tengo plaza
en el Tercio
vino a las señoras

como una flor
vino a las señoras
vino a las señoras

X.
Nunca en artillo
de olvidada

a las devotas
vino a las señoras
vino a las señoras

En pura olvidada
a las señoras
vino a las señoras

En Ciudad
vino a las señoras
vino a las señoras

que olvidada
vino a las señoras
vino a las señoras

NOTAS.

—

(1.)

Nos ha parecido prudente la desconfianza con que los Ilustrísimos señores Dean y Cabildo oyeron el mensaje del torrero; porque á la verdad, no asentaba bien á tan respetable corporacion, proceder con demasiada ligereza en una materia muy delicada, y de la que se han apoderado algunas veces el fanatismo y el engaño. En cuanto á la procesion que fue despues á la *Puerta del mar* para recibir á la Vírgen y llevarla á la Catedral, hemos creído lo mejor el silencio; porque nos ha parecido siempre este paso y los demas que con el mismo objeto se dieron, efecto de celo por el culto de la sagrada Imágen, fundado en la creéncia de un buen derecho, y ahora nos parecen de ninguna importancia

para nuestra historia. Por tanto, ni en este lugar haríamos mérito de ello, si la prensa no lo hubiera publicado muchas veces, y no fuera de temer que nuestro silencio se tomara por infundada licencia.

(2.)

Estos escándalos no podían callarse, sin mutilar la historia; ni se han disimulado, teniendo presente que los inferiores traspasan con harta frecuencia los límites del decoro, al ejecutar los mandatos superiores.

(3.)

Antiguamente había en la Iglesia de Santo Domingo despojos y signos materiales, de la sanidad que muchos enfermos declararon haber logrado, por la intercesion de **MARÍA SANTÍSIMA DEL MAR**. En nuestros días solo quedaban dos cuadros de dos prodigios recientes, obrado el uno de ellos con un oficial de marina; pero subsiste la piadosa costumbre de hacer rogativas á Nuestra Señora por los enfermos que están en peligro de muerte, á

solicitud de ellos mismos ó sus familias, sin distincion de clases ni categorías.

(4.)

Desde que **MARÍA SANTÍSIMA DEL MAR** se apareció en estas playas, comenzó á obrar innumerables prodigios con sus devotos, especialmente con los navegantes acometidos por las borrascas y con los cautivos; segun se justificó solemnemente, para perpétua memoria, ante las autoridades eclesiásticas y seculares. El que esto escribe ha logrado examinar algunos documentos, en los cuales es admirable entre otros, el caso siguiente:

Jaime Zavila, vecino de esta Ciudad, se hallaba cautivo en el imperio marroquí, dos años hacía, sirviendo como esclavo á un moro rico de la Ciudad de Tagazza, llamado Hamebarráx. Varias veces había pensado en fugarse, y los riesgos le detenían; pero en el dia 19 de Marzo de 1507, habiéndose encomendado muy fervorosamente á **MARÍA SANTÍSIMA DEL MAR**, se sintió con resolucion bas-

tante, y realizó su proyecto á la caída de la tarde. Bien pronto vió que venían persiguiéndole sobre 50 moros con muchos perros, y se escondió entre unos arbustos, que registraron á su vez los perseguidores; mas no le olfatearon los perros, ni los moros le vieron, y ya entrada la noche, tuvieron que volverse desesperados á la Ciudad. Entonces el cautivo siguió andando á la ventura hasta el nuevo sol, y así consecutivamente todas las noches, sin que en los aduares por donde pasaba lo sintiera ningun viviente: de día descansaba en cualquier parage oculto. A la quinta noche se halló perdido en inextricables espesuras y breñas; y llamando con viva fé y devocion ardentísima á la Reina de los ángeles **MARÍA SMA. DEL MAR**, para que le socorriera en aquel trance, vió venir á él dos leones, á los que comenzó á seguir, pasado el primer espanto, cual si tuvieran una atraccion irresistible: fué le guiando el uno de ellos y guardando el otro, y ambos al ser de día se alejaron; pero en las

noches siguientes volvieron á guiarle y guardarle , hasta que desaparecieron para siempre al salir la aurora del 27 de dicho Marzo al frente de las puertas de Céuta , donde dejaron sano y salvo al Jaime Zavila , segun carta firmada por D. Carlos Manrique Capitan de la Ciudad.— Hizo aquel esta declaracion mas circunstanciada y por extenso , en Almería á 17 de Abril siguiente ; y la argolla que aun traía sin quebrantar , se puso como troféo á los pies de su Augústa Libertadora .

A fines del siglo 17 estaban ya las paredes de la Iglesia de Santo Domingo llenas de semejantes troféos y otros varios , que fueron desapareciendo con el tiempo: en nuestros días á mas de lo dicho en la anterior nota había algunos cuadros de buques salvados del furor de las borrascas , y otro de una maravilla muy pública , verificada en esta Ciudad el día 25 de Enero de 1836.—Y fue que Beatriz Peréira , jóven de 15 años , cayó con un cántaro lleno en la noria de la huerta , que entonces era del

Pro. D. Antonio Rodríguez, cuya noria tenía 36 varas de profundidad y 6 ú 8 de agua; y habiendo implorado en aquellos angustiosos instantes el patrocinio de MARÍA SMA. DEL MAR, se quedó sobre las aguas hasta que la sacaron, sin mas daño que una leve contusion, las personas que por allí cerca estaban.

La fé de los devotos se conserva pura y ardiente; pues con mucha frecuencia acuden, y en particular los navegantes, á cumplir las promesas que hacen cuando se hallan en algun gravísimo peligro.

Los que se decóran á sí propios con el título de *despreocupados*, llamarán fanáticos á los que dán crédito á milagros; mas el autor de estas notas se anticipa á contestarles; que si son ilúsos en verdad, los que reputan milagroso cuanto no pueden comprender, y los que esperan conseguir todos sus deseos con plegárias, destituidas las mas veces de los requisitos necesarios para que sean aceptables; son por el contrario nécios, so-

berbios y muy desdichados, los que en sus tribulaciones y agonías no piensan levantar sus ojos al cielo, llenos de confianza en la Omnipotencia y Misericordia divinas, y en el amor inmenso de María Santísima, Madre de Dios y Madre de los pecadores. La Iglesia Católica no se engaña cuando canta en sus letanías:

Salus infirmorum, &c.

(5.)

Al fólío 151, parte 1.^a de ALMERÍA ILUSTRADA se lee de estos prodigios, que constaban por *una tradicion antigua heredada de padres á hijos*. Obsérvese, que por poco tiempo que mediára desde la aparicion de la Santísima Virgen hasta la venida de las armadas berberíscas, y desde que el Sr. de Orbaneja llegó á esta Ciudad hasta el año de 1680 que predicó en la Iglesia de Santo Domingo, pudo oír la narracion del suceso á algun hijo de los mismos que lo vieron; y se conocerá el valor de la tradicion. Si los que tan fácilmen-

te créen otras nada piadósas, piden no obstante mas pruebas, los devotos de MARÍA dirán como S. Juan Crisóstomo: *Nihil nobis necesse est; ita credimus, sicut tradiderunt nobis, qui ab initio ipsi viderunt.*

(6.)

En las calamidades públicas fijamos los hijos de Almería nuestros ojos en MARÍA SANTÍSIMA DEL MAR, con piadosa confianza en su patrocínio; y la llevamos en procesion á la Santa Iglesia Catedral, donde se hacen las solemnes rogativas. La Santidad de Pío VII, [por su Breve de 20 de Mayo de 1806, que empieza: *Cum sicut accepimus..*] concedió indulgencia Plenaria á todos los fieles, por cada vez que, confesados y comulgados dignamente, acompañáren la dicha procesion, ó visitáren la Catedral (mientras permanece en ella la Sagrada Imágen) rogando allí á Dios por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, extirpacion de las heregías, y exaltacion de Nuestra Santa Madre Iglesia; cuya

gracia se puede aplicar tambien por modo de sufragio á las *Benditas Ánimas*.

(7.)

Como la festividad de San Luis es inamovible, y este opúsculo se ha escrito en el año de 1844; no debe quedar á nadie duda, de que el día citado es exactamente el 25 de Agosto de 1804.

(8.)

Entre los eclesiásticos que mas se distinguieron, demostrando un celo apostólico, citarémos al Sr. Dean Doctor D. Gabriel de Medina, al Sr. Leetoral Doctor D. José Alonso Montoya, á Fray Antonio Marin, Ministro del convento de PP. Trinitarios, y á Fray Miguel de Percebal religioso de S. Diego.

(9.)

La palabra *casas* se toma aquí en toda su extension, y comprende las *casas del Señor*. En efecto, el templo de San Francisco (que ahora es Parroquia de San Pedro) y la Catedral se quebrantáron considerable-

mente, según se ve todavía en sus muros y bóvedas; y aun el Cabildo Eclesiástico hizo construir en la plaza que se llamaba *del juego de Cañas*, una gran tienda, donde se estuvieron celebrando los Oficios Divinos hasta fin de Octubre.

(10.)

Llámanse *zenit*, la parte mas alta del cielo que vemos sobre nuestras cabezas.

(11.)

Dijo la Santísima Virgen al Arcángel S. Gabriel, cuando le anunció el sagrado misterio de la Encarnacion:

«*Esclava soy del Señor; cúmplase en mí tu palabra...*»

De la misma Santísima Virgen canta la Iglesia el

Regina Angelorum,

Regina Patriarcharum &c.

Queda pues, justificado el enlace de dos palabras misteriosas, que parecen incompatibles.

(12.)

Se ha puesto **FANTASÍA**, en el *epígrafe* de este cuadro, para advertir al lector de que se iba á dar alguna libertad á la imaginacion y al entusiásmo: ahora conviene notar, que esta libertad se ha reducido á convertir las nubes en gigantes rebelados, que pretendían escalar el cielo como los de la Fábula; por lo demas la narracion está ajustada á la verdad histórica. Pasó este suceso terrible sobre mes y medio despues del gran terremoto, y cuantas personas de aquella época viven aun, son buenos testígos de ello; pero lo del espacio de cielo que quedó sin cubrir por el fuego sobre la Iglesia de Santo Domingo, no pudieron verlo mas que las personas acampadas en la plaza del mismo nombre y sus inmediaciones.

(13.)

Nuestro Bmo. Padre Pío VII fué el que declaró á **MARÍA SANTÍSIMA DEL MAR** Patrona Principalísima de Almería, Huercal y Viator, sin perjuicio del Patronato del Sr. S. In-

dalecio; y señaló para la festividad la Dominica próxima anterior al día 25 de Agosto, por Breve que dió en Roma, en Santa María la Mayor, á 20 de Mayo de 1806; el cual empieza: *Exponi nobis nuper fecerunt dilecti filii...* Por otro Breve de 16 del mismo mes *Ad augendam fidelium religionem...* concedió Indulgencia Plenaria perpétua y aplicable á las Benditas Ánimas, á todos los fieles que visitáren la Iglesia de Santo Domingo en dicha festividad de cada año, desde sus primeras vísperas hasta ponerse el sol del mismo día de la Dominica; cumpliéndose para ello las mismas condiciones expresadas en la nota sesta.

Con motivo de estas concesiones apostólicas, el Ilustrísimo Sr. D. Francisco de Mier y Campillo, Obispo que era de esta Diócesis, dió una Pastoral fechada en la Santa Visita de Velez-Rubio á 4 de Octubre; de la cual copiarémos el siguiente período, justificativo muy respetable de cuanto dejamos dicho, so-

bre la poderosa intercesion de nuestra Patrona...—«Acordémonos (decía el virtuoso Predador á sus fieles) de aquellos tiempos espantosos en que las criaturas, cansadas de sufrir nuestras abominaciones, pedían licencia para castigarlas y pelear por su Hacedor; de aquellos tiempos en que la hambre pretendía ejercer sobre nosotros toda su tiranía, en que nos amenazaba por todas partes una peste cruel é inexorable, (*) y en que la tierra se estremecía con horribles sacudimientos para sepultarnos en sus entrañas: «ah!...¿cual hubiera sido nuestra suerte, si la «**VIRGEN DEL MAR** no hubiera alcanzado de «su Hijo que prolongase nuestros dias, para «que hiciésemos frutos dignos de penitencia?

[*] Hace referencia á la epidemia llamada vulgarmente el *vòmito negro*, que sufrieron los habitantes de Almeria en la época de los temblores.—En el año de 1834 tambien se notó, que el terrible *cólera morbo* declinó rápidamente, en cuanto se hizo la rogativa á la Santísima Virgen,

«Bien podemos creer, que debemos á su misericordia el no haber perecido, y quizá el «no haber perecido eternamente.....»

(14.)

En 1.º de Enero de 1842 se cerró la Iglesia de Santo Domingo, y la Santísima Virgen fue trasladada á la Santa Iglesia Catedral: allí permaneció hasta el 17 de Marzo del presente año, en cuyo día fué restaurada en su Iglesia á expensas de sus devotos, siempre constantes en tributarle el debido culto.

(15.)

Dixit insipiens in corde suo: Non est Deus. Corrupti sunt, et abominabiles facti sunt in studiis suis:.... David. psalm. XIII. v. 1.

Dijose el necio á si mismo:

«No hay Dios.» ¡Estudios sutiles le hicieron, de un mero necio, un blasfemo aborrecible!

Traduccion del E. S. D. José Virués.

El presente no es *siglo de impiedad*, aun cuando es muy cierto, que esta plaga *ha hecho* ahora terribles estragos por toda la Nación; así como el pasado no fué un *siglo religioso*, no obstante que la Iglesia *se hallaba* en todo su esplendor: y la razon de esto, que al pronto parece una paradoja, consiste en que para juzgar rectamente de tales materias, debe atenderse al *espíritu del siglo* mas bien que á los hechos y las apariencias.—Efectivamente, en el siglo XVIII Voltaire y Rousseau desde París y Ginebra, rodeados de numerosos colaboradores, extendían por toda Európa el veneno del ateísmo, desleído de varios modos en toda clase de composiciones de prosa y verso, para que surtiera sus efectos sobre toda clase de personas; Weishaupt desde Ingolstad era el centro de una red de sociedades secretas, que hasta los mas apartados confines se iba ensanchando; Federico II y otros Soberanos protegían esta conspiracion

contra el Rey de los Reyes, sin conocer que ellos mismos habían de ser las primeras víctimas; las masas populares, tan candorosas como inexpertas, se alucinaban con la elocuencia de los escritos en que se halagaban sus pasiones, y se les ofrecía un progreso capaz de convertir este valle de lágrimas en un paraíso; y la juventud, amamantada con la incredulidad ó el escepticismo, se desmoralizaba completamente en los institutos de enseñanza, de donde salía para hacer prosélitos, dispuesta á obrar en la primera oportunidad. Tal era el cuadro general de Europa en aquel siglo; y aunque fijando la vista en cada una de sus partes, se encontraban muchos objetos consoladores, estaban en los últimos términos, y su contraste servía para hacer mas colosales á los otros que se han indicado: en una palabra, el espíritu dominante era ateo-revolucionario; y antes de que el siglo concluyera, hizo, rompiendo todas las trabas, una terrible explosion cuyos efectos aun los estamos

sintiendo.—En el presente siglo se va el cuadro transformando como por encanto: los objetos colosales son ya ridículos enános ó fantasmas que se desvanecen, y los otros se van haciendo gigantes: una costosísima experiencia ha dado á conocer lo vano de las teorías y la perfidia de las promesas seductoras; y todas las clases de la sociedad tornan á profesar con mayor ardor sus antiguas creencias, como egércitos dispersos que se acogen à las fortalezas de donde salieron á campaña: el espíritu del siglo ha tomado ya una direccion contraria, y no tardará en conseguir un triunfo completo y glorioso en la esfera de los hechos; pues de la cabeza que vé compára y raciocina, y del corazon que produce la llama eléctrica del entusiásmo, hay muy poca distancia al brazo que ejecuta.—Es, en fin, la Iglesia Católica el árbol de la vida: en el siglo pasado se ostentaba magnífico y robusto, mas que los altos cedros del Líbano; pero los insectos venenosos corroían

sus raíces, y los huracanes le combatian furiosamente y le desgajaban sus ramas: en nuestro siglo está ese árbol talado; pero brota por todas partes lozanos tallos, que van creciendo admirablemente al influjo de blandas brisas, y dan cada día mejores frutos, y harán al cabo deliciosa sombra, en la cual se apiñará la humanidad para descansar de sus dolorosas fatigas, y consolarse llorando sus extravíos.

(17.)

Cuando llegamos á este lugar, en la premura de la composicion, hicimos mérito del prodigio de la palmera casi con las mismas palabras que lo había referido el Doctor D. Manuel Carretero, Dignidad de Arcipreste que fue de esta Santa Iglesia Catedral, en la censura que puso á fines del año de 1838 á cierto trabajo que habia de aprobarse en Roma; porque conocimos muy de cerca, mientras vivió el respetable Prebendado, su instruccion y prudencia; sabíamos las exquisitas diligencias que hizo para cerciorarse de la verdad

de los hechos; y no sospechábamos siquiera, que en menos de tres años y medio, se hubiera alterado una situación de mas de tres siglos. Despues, habiendo pensado dar nuestra composicion á la prensa, hemos buscado y hablado á muchos testigos presenciales, jóvenes y ancianos de ambos sexos, y ha resultado :-que la palmera estaba muy próxima á Torre-García, en medio de grandes espínos, donde se entraba por unas veredas;-que era igual en calidad á las demas de este pais, y á pesar de ello, tenía solamente como vara y cuarta de altura;-que se conserva una tradicion inmemorial, particularmente por los habitantes de aquellos sitios, de ser la palmera un signo milagroso de la aparicion de la Sagrada Imagen de María;-que algunos mozuelos incrédulos ó dudosos cortaron y quemaron varias veces la palmera, pero en cuanto pasaban doce ó quince dias la volvían á encontrar en su primitivo estado, sin diferencia ninguna;-y que

habiéndola reducido otra vez á cenizas en el año de 1840, con los espinos que la circundaban, se fué amontonando un grueso banco de arena sobre aquel sitio, cual si Dios lo hubiera querido resguardar de nuevas profanaciones. Adquirída esta última noticia, pensábamos al pronto reformar las dos estrófas correspondientes, pero al fin nos hemos decidido por lo contrario, con la esperanza de que algun día desaparecerá el banco de arena.

(18.)

Para usar de este argumento nos ha bastado la certeza del hecho, que generalmente es tenido por milagroso; la fé de que Dios es Omnipotente; y el convencimiento de que su modo de obrar, hasta en las cosas mas sencillas y naturales, no puede ser conocido á fondo por la humana inteligencia. *«Es menester (segun dijo Ambrosio de Morales) que tengamos en semejantes cosas una piadosa afeccion en nuestra alma, la cual, si falta,*

«andándolo examinando, no hay nada que no
«deseche y condene. A los que pareciere rancio
ó sospechoso este consejo, les diremos con
Mr. F. Laménais: CREÉD, Y VUESTRA FÉ OS
SALVARÁ. (*Pasado y porvenir del pueblo.*)

(19.)

*Populus, qui ambulabat in tenebris, vidit
lucem magnam: habitantibus in regione umbræ
mortis, lux orta est eis. Prophetia Isaiaë, cap.
IX, v. 2.*

(20.)

Llamábase Iria-Flavia, en tiempo de la
dominacion de los Romanos, una poblacion
de la costa occidental de Galicia, que en el día
se llama *El Padron*: allí había una silla dio-
cesana, y Theodomíro fue el XV Prelado que
la ocupó; pero despues fue trasladada á Com-
postéla, por concesion del Romano Pontífice
Leon III.

(21.)

Por si alguno lo dudáre, advertirémos que
este pueblo se llama ahora *Pechina*.

(22)

Varios escritores, de los cuales solo citarèmos á Gerónimo Zurita célebre cronista del Reino de Aragon, nos han dejado memoria de la traslacion del cuerpo de San Indalecio, acaecida en el año de la era cristiana 1084; pero hay además una historia particular de ella, que escribió el monge Ebretmo, testigo ocular del suceso, por mandado del Abad que era entonces del monasterio de San Juan de la Peña. Nuestro celoso Orbaneja logró adquirir una copia auténtica de esta curiosa historia; y le sirvió de gran provecho para su Almería Ilustrada, donde escribió muy por estenso la vida de aquel glorioso mártir.

(23)

Habiendo sido extinguido el monasterio de San Juan de la Peña, como todos los del Reino, ninguna Ciudad tiene el derecho que Almería para poseer las venerandas reliquias del discípulo de Santiago, del apóstol y primer Obispo de estas comarcas, del glorioso

San Indalecio , á quien celebramos cual Patrono de esta Ciudad y su Obispado, en virtud de la Bula expedida en Roma á 30 de Diciembre de 1573 por la Santidad de Gregorio XIII ; mas por desgracia , ninguna diligencia se ha hecho todavìa ni aun para averiguar el estado ó parage actual de la urna, que el cuerpo santo contenía, y estaba colocada sobre el altar mayor de dicho monasterio. ; Será que no merecen tanto los gloriosos mártires del cristianismo, como los que metafóricamente se llaman ahora *mártires de la libertad* ! De mayor gratitud son dignos por cierto, los que pasaron repetidas veces la extensión de los mares, para predicar el Evangelio ; los que mitigaron la ferocidad de tiránicos y poderosos conquistadores, ó les amenazaron con eternos castigos ; los que dulcificaron las costumbres de una sociedad inmoral y guerrera , haciendo resonar continuamente en los oídos de los Emperadores y los vasallos , de los Señores y los esclavos , aquella sublime y libe-

ral sentencia de-« *Todos somos hermanos é iguales ante Dios* ; » los que enseñaron, que la base de la autoridad y del legítimo poder es la justicia, y su objeto la paz y pública felicidad, é hicieron catecúmenos con su ejemplo á la vez que con la elocuencia de su palabra ; los que dieron socorro á los necesitados, viviendo ellos pobremente , y perdieron hasta la vida entre crueles martirios, exhalandó con sus últimos alientos alabanzas al Santo de los Santos, y semillas de civilizaci6n que aun están fructificando.

(24.)

Los que se afanan buscando argumentos para desacreditar tantas maravillas de esta especie, como resultan en los martirologios y las historias, suelen decir, que esas luces serian los fuegos fátuos que algunas veces se ven en los cementerios; pero los inteligentes en ciencias naturales y físicas saben muy bien, que semejantes fenómenos no pueden presentarse segun el órden de la naturaleza, sino

mientras dura la putrefaccion de los cuerpos muertos. Por lo mismo, no hemos desperdiciado la ocasion que se nos ofrecía, de dedicar algunos versos á la memoria del Santo Patrono de esta Ciudad; teniendo presente que la invencion de sus reliquias, fue despues de pasados *mil años* de su martírio. Tampoco podiamos olvidar al gloriosísimo Patrono de las Españas, discípulo del Salvador y Apóstol de las naciones, cuyo santo cuerpo fue á los *ochocientos años* encontrado, de una manera maravillosa, exenta de sospecha, y célebre en toda la cristiandad. El P. Juan de Mariana, sábio, erudíto y á la vez tan escrupuloso como todos saben para graduar el mérito de los sucesos milagrosos referidos en las histórias, *«asegura que hay pocos Santuarios en Europa, que tengan mas certidumbre ni mas abonos en todo, que el nuestro de Compostéla.»* [Hist. gen. Lib. VII cap. X.] Hemos reunido ademas algunos ejemplares de distintos países, sin olvidar á los mas adelantados en la carre-

ra de la civilizacion: siendo de notar en fin, que las admirables luces del Sacro-Monte las vieron con frecuencia los moros de Granada, durante su larga dominacion, por lo cual llamaban á aquel parage *Monte del Sol y Monte de fuego*; en la actualidad se le continúa llamando *Monte Ilipulitano*, que quiere decir *Monte de gloria*.

El que de buena fé desée encontrar la verdad, bien puede convencerse, con las pruebas acumuladas en el texto, de que son los bellísimos resplandores de la luz el medio empleado comunmente por el Todopoderoso, para descubrir las ignoradas reliquias de los Santos: por el contrario, quien todavía se mostráre incrédulo habrá de decir, que los historiadores y los habitantes de todas las naciones han sido unos ilusos y fanáticos, ó se han combinado para engañarse á si mismos, y engañar tambien á sus hijos y descendientes, y para engrandecer al Cristianismo con fingidos milagros; y si lo absurdo de estas supo-

siciones le arrédra, y el comprender en ellas á los Sarracénos, enemigos implacables de nuestra religion, no hallará por cierto mas razon que su misma incredulidad, y habrá de confesarse vencido, ó cerrar los ojos por no ver la luz.

(25)

Congregatis omnibus gratiis in unum locum, scilicet in animam virginis, apellavit eam Mariam, quasi mare seu oceanus gratiarum. Esta ingeniosa comparacion, sacada del capítulo primero del Génesis, se debe á San Ambrosio Padre de la Iglesia.

(26)

Speculum justiciæ.-Letania.

(27)

Es el *Respice stellam, voca Mariam* del gran Padre de la Iglesia San Bernardo.

(28)

Fæderis arca.-Let.

Facta est quasi navis institoris, de longe portans panem suum.—Et de nocte surrexit....—
Proverb. Cap. XXXI ver. 14 et 15.

O. S. C. S. R. E.



Juan de M. Garcia.

